



LA SEÑORITA

AMPARO RODENAS ARCE

(Hija de María)

falleció en Madrid el día 31 de diciembre de 1916

A LOS 15 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus atribuidos padres don Sinfiriano Rodenas (del comercio de esta plaza) y doña Adela Arce; hermanos Sinfiriano, Adela (ausente), Josefina, Tomás y María; hermano político Jesús de la Riva (ausente); tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida suplican una oración por el alma de la finada y ruegan asistan a la misa de alma que se celebrará en la parroquia de la Anunciación (vulgo Compañía) el día 2 del corriente, a las nueve de la mañana, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 5, a las diez y media de la mañana, en la misma parroquia; favores por los cuales quedarán eternamente reconocidos.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de esta diócesis ha tenido a bien conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

SANTORAL

Día 1.—Lunes.—La Circuncisión del Señor, San Fulgencio, obispo, Santa Martina, virgen, Sr. Justino y Santa Eufrosina.

Día 2.—Martes.—El Santísimo Nombre de Jesús, San Macario, patrón de Torre de Segros, San Isidoro de Antioquia, obispo, y Santos Narciso, Marcelino y Sirlidón.

Dr. Méndez DENTISTA

COLOSIA, 1. SEGURO

Ausente hasta el 31 de enero próximo.

La semana financiera

El mercado de valores públicos

La última semana del año es de alza para todos los valores. Parece que estamos en el mejor de los mundos y que sólo tenemos problemas de bienestar y de abundancia. Nada importa que para el año que hoy comienza se haya volado un Presupuesto con un "déficit" inicial cuantioso y que en el curso del ejercicio ha de crecer considerablemente. El caso es echar a un lado toda preocupación y seguir viviendo lo mejor que se pueda, ya sea con recursos o con trampas.

Renunciemos a reproducir las cifras del nuevo Presupuesto, por haberlas publicado ya toda la Prensa. El "déficit" inicial excede de 213 1/2 millones.

El 4 por 100 interior, al contado, abre la semana a 75,80 y cierra a 76,10, en alza de ochenta céntimos (el valor exacto de un cupón) de semana a semana. Los títulos pequeños cierran a 77,75, en alza de la importante fracción. El fin de mes se hace con "déficit" de diez céntimos y con "réport" de quince a fin del próximo (enero), lo que equivale a una "doble" de veinticinco céntimos en las operaciones de plazo a plazo.

El amortizable al 4 por 100 cierra al entero 88, con ventaja de medio por ciento.

El 5 por 100 amortizable, menos colado, gana entero y cuarto en títulos grandes cerrando a 92,25.

El 4 por 100 exterior en Madrid queda el viernes a 83,50, con mejora de cuarenta y cinco céntimos. No tenemos cambio del sábado.

Las cédulas del Banco Hipotecario mantienen su firmeza habitual y suben también, aunque más despacio. Las del 4 por 100 ganan veinte céntimos y cierran a 95,50. Las del 5 por 100 cierran a 103,50, en alza de un cuartillo.

Las obligaciones del Tesoro siguen firmes y con importante mejora las del 4 1/2 por 100, que ganan ochenta y cinco céntimos cerrando a 102,95. Las de dos años de plazo, o sean las del 4,50 por 100, cierran a 101,20, con pequeña mejora de diez céntimos; y las nuevas del 4 por 100 ganan quince céntimos, cerrando a 100,90.

Mercedo de valores industriales

Los valores de la Sociedad general Azucarera siguen flojos y paralizados, atribuyéndose esta flojedad a la denuncia del convenio entre las fábricas para la venta del azúcar. Fuera de esto, la especulación se ha fijado demasiado en estos valores y separa muchas veces la cotización de los mismos de la que les corresponde en la realidad según la situación y marcha del negocio, las cuales siguen siendo buenas actualmente. Las acciones preferentes abren a 64 y cierran a 65, en baja todavía de un entero de semana a semana. Las ordinarias reponen un entero y quedan a 19. Las obligaciones sin estampillar no se cotizan esta semana y las estampilladas repiten a 75 su cambio de la anterior.

El Banco de España retrocede esta semana los cuatro enteros que había avanzado en la anterior y vuelve a quedar a 451.

Las acciones de Tabacos cierran a 291, en alza de un entero.

El Banco Hispano Americano repite a 142 su cambio precedente.

Las acciones de Explosivos pierden dos enteros y quedan a 268. Las Alcoholeras continúan en silencio, siendo 95 su último cambio conocido.

En Bilbao, los Altos Hornos pierden doce puntos desde su cotización precedente y quedan a 345; y las Resineras repiten a 86 su cambio de la semana anterior y queda dinero. Ahora anuncian un dividendo a cuenta de 6,25 pesetas por acción.

Siguen sin variación apenas nue-

tros valores ferroviarios. Nortes y Alicante cierran la semana y el año al mismo cambio de 350 pesetas, con pequeño descenso de peseta y media los Nortes, y alza de cuatro pesetas los Alicante.

Yuelve el cambio internacional a cotizarse con descenso. Los francos pierden setenta y cinco céntimos y cierran la semana y el año a 80,25. Las libras cierran a 22,22, en baja de treinta y cinco céntimos de peseta.

Cambios comparados

He aquí los cambios comparados de un año a otro en los principales valores:

	31 Dic. 1915	30 Dic. 1916
4% interior, contado	71,75	76,10
Id. pequeños	74,75	77,75
Id. fin de mes	71,80	76,00
Amortizable 4%...	85,00	88,00
Id. 5%...	93,90	97,25
4% exterior	79,70	83,50
Céd. 4% B. Hip.	91,40	95,50
Id. 5% id.	101,00	103,50
Oblig. Tesoro 4,50...	101,15	101,20
Id. 4,75...	101,70	102,95
Azucareras, prefes.	64,50	65,00
Id. ordinarias	23,00	19,00
Id. obligs. sin estamp.	73,70	77,50
Id. id. estampilladas	68,00	75,00
Banco de España	456,00	451,00
Tabacos	276,00	291,00
Banco H. Americano	114,00	142,00
Explosivos	245,00	268,00
Alcoholeras	86,00	95,00

Como se ve, el alza ha sido grande en la mayoría de los valores, especialmente en los fondos públicos, y ello es un motivo de importante mejoramiento en la situación de los Bancos por los cuantiosos beneficios de sus carteras de valores.

Mercedo local

Las últimas operaciones del año han sido en nuestra plaza las siguientes:

Acciones de la Compañía Santandereña de Navegación, 8 acciones a 1.250 pesetas; y 2 acciones a 1.300.

Acciones de la Compañía marítima "Unión", 13 acciones a 1.370 pesetas; y 11 a 1.400.

Acciones de Nueva Montaña, sin cédula, pesetas 10.000 a 59.

Acciones de la Compañía de Aguas, pesetas 12.500 a 140.

Acciones de "La Providente", pesetas 15.000 a 115.

Acciones de la Compañía Vasco-Cantábrica de Navegación, 10 acciones a 640 pesetas.

Obligaciones del Ayuntamiento de Santander, al 5 por 100, 133.500 pesetas a 80.

Obligaciones de la Constructora Naval, al 5 por 100, pesetas 35.000 a 96.

Obligaciones de Nueva Montaña, pesetas 23.000 a 82; y pesetas 14.500 a 82 y 81,60.

Obligaciones de los ferrocarriles Económicos de Asturias, pesetas 6.000 a 82,50.

Obligaciones del ferrocarril Barcelona-Albisua, pesetas 50.000 a 89,92 1/2 y pesetas 25.500 a 90.

Obligaciones del ferrocarril Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, pesetas 47.000 a 66,65; y pesetas 51.500 a 66,75.

Obligaciones del ferrocarril Valladolid-Ariza, pesetas 8.000 a 102,25.

Obligaciones del ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, del 4 1/2 por 100, pesetas 12.500 a 89,50.

Las operaciones en fondos públicos han sido, pesetas nominales 91.200 en la Deuda perpétua interior; 51.500 pesetas en la Deuda amortizable del 5 por 100; y pesetas 20.000 en cédulas al 4 por 100 del Banco Hipotecario.

Nuestros Bancos de la plaza han anunciado ya sus amplios dividendos complementarios. El Banco Mercantil repartirá ahora un 4 por 100, y un 8 por 100 el de Santander, con lo que el total reparto será de siete y medio y de catorce por ciento, respectivamente.

Juan de Miera.

Ecos de sociedad

Muchos de nuestros estimables convecinos celebran hoy su fiesta onomástica; entre ellos recordamos a las señoras viudas de Ordóñez, Hoyó, Gallo, Agüeros, Lainz y Sábarez; y a las señoras del doctor Morales, Setién, Vega, Pedraja, Gómez del Valle, Collantes y Muñoz; señoras de Polo Español, Mawinkel, García y Piclago, y a los caballeros Pellón, Canales, Sánchez, Gómez, Adanza, Pérez Lemana, García Lago (padre e hijo), Araluce, García, Alonso Bedia, García Obregón, Orbe, Calderón, Rodríguez Parets, Herrera Oría, Sánchez Saráchaga, Leita, López

Hoyos, Ruiz de la Escalera, Casanueva, Flórez Estrada, Amaliach, López Doriga, Gil Cano, Gil de la Torre, Alipio López, Abascal, Valle, Torre, Nates, Valcárcel, Fuentes, Medavilla, Díaz Gómez, García de la Gargera, Santo Domingo, Quintana, Mañeco, González del Corral, Trageda Pedrosa, Agüero, Diego, Edo, Pereda, Huidobro Revilla, Gómez López, S. Pardo, González, López Cosío, Pombo, Casuso, Rivero, Gómez Velasco, Torres Mateo, López y Maza, Cerceda, Pérez del Molino, Elorza Posada, Rubin, Fernández Barquín, Fernández Iglesias, Fernández Veilla, Horno Huidobro, Huidobro Quintana, Vierna Trápaga, Prieto Lavín, Gómez Collantes, Martínez Peñalver, Pombo Polanco, Luna, Breñosa, Calderón Rueda, Galdona, Rivero.

La detención de un marino español

Gestiones del señor Ruano

Desde el momento que se supo la noticia de la detención del marino don Mario Fernández, en Inglaterra, distinguidas personas con las que está emparentado y amigos y antiguos compañeros suyos de profesión, iniciaron gestiones encaminadas a obtener su libertad, ya que a juicio de todos se trataba de un error de las autoridades inglesas.

Todos acudieron al diputado a Cortes señor Ruano, unido por íntima amistad y lazos políticos con los que por el señor Fernández se interesaban. No hubiera sido necesaria esta circunstancia, pues al infatigable diputado por Santander le bastaba que fuese un hijo de este pueblo, un marino de esta matrícula quien sufriese los efectos de una lamentable equivocación, para que tomasen, el asunto como propio y procurase volver el sosiego y la tranquilidad a una buena madre atribulada.

Después de enterado de todos los hechos que constituyen nuestra información, el señor Ruano expidió en la noche del día 29 un telegrama dirigido al ministro de Estado.

Contestación del señor Jimeno.—Mario Fernández en libertad.

No se hizo esperar la contestación del ministro, con un celo y una diligencia que el señor Ruano y la familia de don Mario Fernández agradecen sinceramente, remitiendo anteayer otro telegrama concebido en estos términos: "Juan Ruano.—Diputado. "Telegrafía embajador España en Londres con fecha 21 del actual que Mario Fernández iba a ser entregado por la policía al consúl general de España en Londres para su repatriación inmediata. "Telegrafía al embajador español conteste si embarcó ya Mario Fernández."

Este telegrama fué entregado a nuestro querido amigo don Luis Martínez, próximo pariente de Mario Fernández, que se encargó de hacerlo llegar a manos de la madre de aquél.

La pobre señora no sabía una palabra de nada de lo sucedido a su hijo, hasta que después de publicada la noticia en la Prensa, algunos allegados y amigos se la hicieron saber con las precauciones necesarias.

Calólese las amargas horas que ha pasado hasta recibir el telegrama del señor Jimeno. De boca en boca corrieron los rumores más graves, y anteayer se llegó a decir en corrillos y cafés que Mario había sido fusilado.

Buena Impresión

La noticia de la libertad de nuestro paisano produjo en Santander el mejor efecto.

Se dirigían unánimes elogios al señor Ruano que en esta ocasión, como en el caso del "Peña Angustina" y en todo el resto de las que se ventilan intereses de hijos de Santander, sean quienes sean y piensen como piensen, ha puesto su aca al servicio de la ciudad.

La satisfacción en este caso es mayor por comprobarse que efectivamente se ha tratado de un error.

Las autoridades inglesas, espontáneamente, sin requerimientos de nadie, han puesto en libertad al detenido, lo que es la mejor prueba de su inocuidad.

Los que conocíamos a Mario Fernández sabíamos que éste era incapaz de faltar a los deberes que la hospitalidad y el condición de español le imponían en país extranjero. Pero es doblemente satisfactorio que los mismos que le detuvieron lo hayan tenido que reconocer.

Una gran noticia para Santander

M. Marquet y el Hotel Real

Como habíamos anunciado, ayer llegaron en el tren correo el célebre director de negocios veraniegos M. Marquet, acompañado de su distinguida esposa y el director del Casino de San Sebastián, don Jacobo Domínguez.

El viaje tenía por objeto último el contrato de arriendo del Hotel Real y tratar sobre el terreno de negocios relacionados con la explotación de nuestro veraneo y del Gran Casino en construcción.

Los señores Marquet y el señor Domínguez, acompañados de los autores del proyecto del Hotel Real, señores Riancho y Pardo Gil, y de algunos de los miembros del Consejo de Administración, se trasladaron a la Avenida de la Reina Victoria, examinando el estado actual de las obras del Hotel.

Después de proceder a la firma de la escritura de arriendo.

Las condiciones no pueden ser más ventajosas para Santander.

El contrato es por quince años.

En el primer año el señor Marquet se compromete a pagar 100.000 pesetas.

El segundo año pagará 125.000.

Y a partir del tercero el canon anual de arriendo será de 150.000.

M. Marquet se compromete a tener el Hotel abierto todo el año, lo cual significa una gran ventaja para nuestra ciudad, pues en los cálculos de los más optimistas entraba como máximo el lograr tener un gran hotel de verano.

En el restorán "Miramar" almorzar-

on los señores Marquet, el señor Domínguez, los señores Riancho y Pardo, los miembros del Consejo de Administración del Hotel Real señores Botín (don Emilio) y Arri, y los señores Saráchaga y Nardiz en representación de la Empresa propietaria del Casino.

Con dichos señores trató M. Marquet del arriendo del Casino para la explotación del veraneo en grande escala.

Aunque tenemos buenas impresiones, aún no podemos adelantar noticias del resultado de esta gestión.

Impresiones de M. Marquet.—El veraneo en Santander.—Grandes carreras de caballos.

M. Marquet está encantado de las condiciones naturales de nuestra ciudad para la explotación de negocios del veraneo.

Seguramente, si además del Hotel Real, adquiriese el arriendo del Casino, pondría en juego los valiosos elementos de que dispone para atraer a nuestras playas lo más saliente del mundo elegante.

Deslustrado en esta clase de negocios, que ha explotado en playas de fama universal, el Sardinero, con su ayuda, adquiriría en breve plazo un extraordinario desarrollo.

Hablando ayer de estos problemas con los señores que le acompañaban, dijo que si el Municipio construía un Hipódromo en condiciones, él se encargaría de organizar dos grandes concursos hípicos, uno en la temporada de verano y otro en Pascuas.

Recuérdese lo que estas carreras de caballos, con grandes premios, han significado este año para San Sebastián. Ha sido un río de oro el que ha entrado en la bella ciudad donostiarra y un reclamo universal el que la ha hecho la Prensa de todas las grandes metrópolis.

El arrendatario del Hotel Real tiene medios a su alcance para hacer las cosas en grande escala. Sabe, además, hacerlas. Es, por lo tanto, su participación en nuestros negocios una adquisición de verdadera importancia para Santander.

Por ello felicitamos al Consejo de Administración del Hotel Real, que ha logrado dar feliz cima a una obra en que Santander se halla tan interesado.

Con este arriendo tienen los accionistas del Hotel asegurado un interés muy respetable a sus acciones. Las aves de mal agüero que anunciaban fracasos, pueden cambiar de disco.

Los señores Marquet, que se hospedaron en el Gran Hotel del Muelle, regresarán hoy mismo a Madrid.

El contrato del Casino

Después de escritas las líneas anteriores llega a nosotros la noticia de que ha conseguido ultimarse también el contrato del Casino.

M. Marquet será, pues, arrendatario del Casino y del Hotel Real. Es decir, que la vida veraniega de Santander estará en sus manos, de lo que debemos felicitarnos todos.

Liga Oficial de Contribuyentes

Bajo la presidencia de don Buenaventura Rodríguez Parets y con asistencia de los señores Casado, Rodríguez Argüelles, Río, Díaz Tijera, Riva, González (don Eloy), se celebró sesión.

Se dio lectura de varios documentos, entre ellos una extensa carta del señor Setuain referente al asunto de la emigración; una comunicación de la Junta de Obras del Puerto dando las gracias por haber enviado La Liga dos de sus socios a Madrid para gestionar la consiguiente en los presupuestos de la cantidad necesaria para obras; otra de la misma entidad trasladando el acuerdo tomado de designar con el nombre de Marqués de Comillas al muelle número 1, como había solicitado La Liga; varias comunicaciones de la Federación Obrera sobre el cierre de establecimientos y provelo del señor Gutiérrez; una expresiva carta del señor Maura dando las gracias por la comunicación que le fué remitida.

También se dio cuenta de haber recibido la Memoria de la Sociedad Taurina Montañesa y otras de menos interés.

El señor presidente dio cuenta de haber telegrafiado al señor ministro de Fomento sobre las disposiciones dadas recientemente por la Compañía del ferrocarril del Norte sobre embalaje de tejidos.

El señor González solicita que se acuerde que la Junta de Obras del Puerto necesidad de construir el caseta para el reconocimiento de equipajes en el muelle del Marqués de Comillas.

También propone dicho señor que en vista de haber reducido el servicio de trenes la Compañía del ferrocarril de Ontaneda, se solicite que el tren de mercancías que sale diariamente del Astillero a las 8,55 m., lleve un coche de viajeros hasta Ontaneda y que el tren de mercancías que ahora tiene su salida de Ontaneda a las 12,05 m., salga a las 5,30 p.t. con un coche de viajeros, pues de esta manera, sin gasto alguno, pueden dar facilidades a los mercados de Sarón que se celebran todos los viernes, así como a las ferias de los días 11 y 22 de cada mes de dicho pueblo, y muy particularmente al correo de Luena y a la feria de nueva creación que se celebra todos los días 10 de cada mes.

El señor presidente dice que, en atención a la crisis de subsistencias, a las noticias de que en Inglaterra se prohibiría la exportación de heno y a la transformación grande que ha de sufrir en la vida económica los países beligerantes, propone que La Liga se dirija a las otras entidades de su índole y representantes en Cortes, para que se estudie si será factible la implantación de industrias marítimas pesqueras de altura para la introducción de bacalao fresco y salado y en su caso pedir a los Poderes públicos la franquicia aduanera para el pescado que arribase a puertos españoles con bandera española y con tripulación nacional en su mayor parte, así como también si sería conveniente que esta industria fuese una de las protegidas en la ley de protección nacional a las industrias.

Así se acuerda por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

Las proposiciones de paz

La contestación de los aliados

(POR TELEFONO)

He aquí, íntegra, la nota que los Gobiernos de las potencias aliadas han enviado a Berlín, en contestación a los ofrecimientos de paz hechos por Alemania.

Los Gobiernos aliados de Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Italia, Rusia, Japón, Montenegro, Portugal, Rumanía y Servia, unidos para la defensa de la libertad de los pueblos y fieles al compromiso adquirido de no deponer aisladamente las armas, han resuelto responder colectivamente a las pretendidas proposiciones de paz que les han sido dirigidas de parte de los Gobiernos enemigos por la intervención de los Estados Unidos, de España, de Suiza y de los Países Bajos.

Antes de dar ninguna respuesta, las potencias aliadas quieren protestar altamente de las dos aserciones esenciales de la nota de las potencias enemigas que pretende cargar sobre los aliados la responsabilidad de la guerra y que proclama la victoria de las potencias centrales.

Los aliados no pueden admitir una afirmación doblemente inexacta y que basta para hacer ver la esterilidad de toda tentativa de negociación.

Las naciones aliadas sufren desde hace treinta meses una guerra que han hecho todo lo posible por evitar y han demostrado con actos su amor a la paz.

Este deseo de paz es tan firme hoy como en 1914. Después de haber Alemania violado sus compromisos no puede fundarse sobre su palabra la paz rola.

Una proposición sin condiciones para la apertura de negociaciones no es un ofrecimiento de paz.

La pretendida proposición, desprovista de fondo y de precisión, puesta en circulación por el Gobierno imperial, aparece más que como un ofrecimiento de paz como una maniobra de guerra.

Está basada sobre el desconocimiento sistemático del carácter de la lucha en el pasado, en el presente y en el porvenir.

Por lo que se refiere al pasado, la nota alemana ignora los hechos, las fechas y las cifras que demuestran que la guerra ha sido querida, provocada y declarada por Alemania y Austria Hungría. En La Haya fué el delegado alemán el que rechazó toda proposición de desarme.

En julio de 1914 fué Austria Hungría la que después de haber dirigido a Servia un ultimatum sin precedente, la declaró la guerra a pesar de las satisfacciones inmediatamente obtenidas.

Los imperios centrales rechazaron entonces todas las tentativas hechas por la Entente para asegurar un conflicto local una solución pacífica. El ofrecimiento de una Conferencia de Inglaterra, la proposición francesa de una Comisión internacional, la petición de arbitraje hecha por el emperador de Rusia al emperador de Alemania, la "entente" llevada a cabo entre Rusia y Austria Hungría la víspera del conflicto; todos estos esfuerzos han sido dejados por Alemania sin respuesta o sin terminar. Bélgica ha sido invadida por un imperio que había garantizado su neutralidad y que no teme proclamar que los tratados son "pedazos de papel" y que "la necesidad carece de ley".

Por lo que se refiere al presente, los pretendidos ofrecimientos de Alemania se apoyan sobre un "mapa de guerra" únicamente europeo que no expresa más que la apariencia exterior y pasajera de la situación y no la fuerza real de los adversarios. Una paz concluida pariendo de estos datos resultaría ventajosa únicamente para los agresores, que habiendo creído conseguir sus fines en dos meses se convencerán al cabo de dos años de que no lo alcanzarán jamás.

Por lo que respecta al porvenir, las ruinas causadas por la declaración alemana de guerra, los innumerables atentados cometidos por Alemania y sus aliados contra los beligerantes y contra los neutrales, exigen sanciones, reparaciones y garantías: Alemania elude las unas y las otras.

En realidad la proposición hecha por las potencias centrales no es más que una tentativa calculada con el fin de ejercer influencia sobre la evolución de la guerra y de imponer finalmente una paz alemana.

Tiene por objeto turbar la opinión en los países aliados. Esta opinión, a pesar de los sacrificios realizados han respondido ya con una unanimidad y firmeza admirables y denunciado lo vacío de la declaración enemiga.

Quiere reanimar la opinión pública de Alemania y sus aliados, tan gravemente sometida a prueba por sus pérdidas desgastadas económica y mentalmente y aplastadas por el esfuerzo supremo que se ha exigido a sus pueblos.

Trata de engañar, de intimidar a la opinión pública de los países neutrales, formada desde hace mucho tiempo respecto a las responsabilidades iniciales, enterada de lo que se refiere a las responsabilidades presentes y demasiado clarivamente para favorecer los deseos de Alemania, abandonando la defensa de las libertades humanas.

Procura, en fin, justificar por adelantado a los ojos del mundo nuevos crímenes, guerra submarina, deportaciones, trabajos y alistamientos forzados de nacionales contra su propio país y violaciones de neutralidad.

Con plena conciencia de la gravedad, pero también de las necesidades del momento, los Gobiernos aliados, estrechamente unidos entre sí y en perfecta comunión con sus pueblos, se niegan a dar estado a una proposición falta de sinceridad y sin alcance.

Afirmar una vez más que no hay paz posible mientras no sean aseguradas la reparación de los derechos y de las libertades violados, el reconocimiento del principio de las nacionalidades y de la libre existencia de los pequeños Estados, mientras no exista una reglamentación de tal naturaleza que sirva para suprimir definitivamente las causas que desde hace mucho tiempo han amenazado a las naciones y para dar las únicas garantías eficaces para la seguridad del mundo.

Las potencias aliadas quieren, para terminar, exponer las consideraciones siguientes nacidas de la especial situación en que se encuentra Bélgica después de dos años y medio de guerra.

En virtud de tratados internacionales, firmados por cinco grandes potencias de Europa, entre las cuales figuraba Alemania, Bélgica gozaba antes de la guerra de un estatuto especial que convertía en inviolable su territorio y la colocaba bajo la garantía de estas potencias, a cubierto de los conflictos europeos.

Bélgica, sin embargo, ha sido la primera en sufrir, con menosprecio de esos tratados, la agresión de Alemania. Por eso el Gobierno belga estima necesario precisar el objeto que Bélgica no ha cesado de perseguir combatiendo al lado de las potencias de la Entente por la causa del Derecho y de la Justicia.

Bélgica ha observado siempre escrupulosamente los deberes que le imponía su neutralidad. Ha tomado las armas para defender su independencia y su neutralidad, violadas por Alemania y para seguir fiel a sus obligaciones internacionales.

El 4 de agosto, en el Reichstag, el canceller ha reconocido que esta agresión constituía una injusticia contraria al derecho de gentes y se ha comprometido, en nombre de Alemania, a repararla.

Después de dos años y medio, esta injusticia ha sido cruelmente agravada por prácticas de guerra y de ocupación que han agotado los recursos del país, arruinando sus industrias, devastando sus ciudades y sus pueblos, multiplicando las matanzas, las ejecuciones y los encarcelamientos. Y en el mismo momento en que Alemania habla al mundo de paz y de humanidad, deporta y reduce a servidumbre a ciudadanos belgas por millares.

Bélgica, antes de la guerra, no aspiraba más que a vivir en buena inteligencia con todos sus vecinos.

Su Rey y su gobierno no persiguen más que un fin: el restablecimiento de la paz y del derecho.

Pero no quieren más que una paz que asegure a su país reparaciones legítimas y garantías y seguridades para el porvenir.

El Corresponsal.

ATENEO DE SANTANDER

Exposición de cuadros antiguos

Desde hoy queda abierta esta Exposición, en la que figuran obras de algunos de los más famosos autores de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX.

Podrá ser visitada por los señores socios y personas que los acompañen, todos los días, exceptuando los martes y viernes, de cinco a nueve de la tarde.

Movimiento marítimo

El "Villaverde"

Procedente de Bilbao entró ayer en nuestro puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica "Villaverde", que después de recoger alguna carga zarpa por la tarde para Cádiz y escalas.

El "Tordenskjold"

Procedente del Ferrol entró ayer en nuestro puerto, en lastre, el vapor noruego "Tordenskjold", que cargará mineral para Inglaterra.

Licor del Polo de Orive ::

De perfume delicioso
Dentadura blanquísima y encias frescas y rosadas

Agua Colonia Orive ::

Pasta dentífrica Orive ::

Dentífrico insuperable para conservar sana la boca

Preferida por las personas de gusto

davia los combates constituyeron un éxito satisfactorio para nuestras tropas.

Las tropas alemanas arrancaron a los rusos, al Norte del valle de Uz la altura de Salimtar, rechazando fuertes contraataques enemigos y haciendo prisioneros a un oficial y ochenta hombres.

A ambos lados del valle de Oituz las tropas austro-húngaras tomaron, después de luchas cuerpo a cuerpo, las posiciones rusas.

Nuestras tropas van avanzando por el valle de Zaballa.

Ejército de von Mackensen.—Las tropas que mandan los tenientes generales Morgen y Ruchne encontraron al Norte y Este de Rinnik-Sarath fuerte resistencia, principalmente al borde de la cordillera.

A raíz de un ataque lograron nuestras tropas hacer irrupción en las posiciones enemigas y al mismo tiempo rechazaron desde dichas posiciones varios contraataques.

También entre las llanuras de Rinnik-Sarath y de Buzaul nuestras tropas ganan terreno en medio de violenta lucha.

El ejército del Danubio va acercándose, en medio de la lucha, a la línea fuertemente atrincherada de Junka-Gurneti, al Oeste y Suroeste de Braita.

En la Dobrudja las tropas búlgaras han logrado avanzar hacia Mazin. Frente macedónico.—Patrullas búlgaras y turcas hicieron salidas con éxito a brillas del Struma.

Comunicado italiano
De Roma telegrafían el comunicado siguiente:

Hubo actividad de artillería en todo el frente, especialmente al Este de Goritzia y en el Carso, donde nuestros disparos han hecho estallar un depósito de municiones del adversario.

Wilson y la paz

Cablegrafían de Washington que los periódicos publican una nota oficiosa diciendo que Wilson continuará dedicándose a estudiar el problema de la paz.

Cree el Presidente que si este problema no se resuelve pronto, podrían surgir graves dificultades entre los Estados Unidos y Alemania a causa de la campaña submarina.

Termina la nota diciendo que no volverán a facilitarse notas oficiales de la marcha de las negociaciones internacionales.

Comunicado ruso

De San Petersburgo telegrafían el comunicado oficial siguiente:

Al Norte del lago de Coldichevo atacamos un puesto avanzado, haciendo prisioneros.

En las orillas del canal de Ojims atacamos un puesto alemán, haciendo prisioneros.

Cañoneamos y dispersamos a tres compañías al Oeste de Zeboross, en la orilla del Ristjitz y atacamos una trinchera enemiga, pasando a la bayoneta a sus ocupantes.

Los supervivientes fueron hechos prisioneros.

En la frontera de Moldavia el enemigo nos hizo retroceder ligeramente hacia el Este.

En el Cáucaso no ha variado la situación.

En el frente rumano el enemigo atacó encarnizadamente, dirigiendo su principal esfuerzo contra nuestras líneas, al Noroeste del ferrocarril, logrando apoderarse del pueblo de Borsesei.

Nuestros elementos retrocedieron cerca de Valessi.

En el frente Sur hasta el Danubio rechazamos violentamente los ataques del enemigo, causando grandes bajas.

En la Dobrudja, tiroteos.

El torpedeamiento del Gaulois

De París comunican nuevos detalles del torpedeamiento del acorazado francés "Gaulois", en el Mediterráneo.

Se dice que el submarino que le atacó era austriaco.

El salvamento de la tripulación se hizo con gran orden.

El "Gaulois", que pesaba once mil toneladas, había tomado parte en el ataque de los Dardanelos, sufriendo graves averías.

En los departamentos marítimos este torpedeamiento ha producido gran impresión, pues aún está reciente la pérdida misteriosa de otro acorazado francés, el "Sufrén", perdido con cerca de mil hombres que llevaba a bordo.

Segundo comunicado alemán

El segundo comunicado alemán de hoy dice lo siguiente:

En los frentes oriental y occidental hubo actividad de artillería y combates pequeños.

En Rumania han sido rechazados los rusos hasta la cabeza de puente de Braila.

Hemos avanzado en Dobrudja y nos apoderamos de varios puntos de apoyo rusos.

Comunicado francés de la noche
El comunicado francés de esta noche dice así:

Nada importante ha ocurrido durante el día de 1916.

Las tropas francesas, rompiendo el asalto enemigo contra la fortaleza de Verdun y haciéndole retroceder sobre la orilla del Mosa han cogido 78.500 prisioneros.

El Corresponsal.

Situación del Banco de Santander en 30 de diciembre de 1916

ACTIVO	Pesetas Cts.
Accionistas	1.575.000,00
Caja: Metálico 1.628.814,82	
Sucursal del Banco de España en esta plaza c/c.	558.224,64
Cartera del Banco	16.208.940,95
Garantías	11.950.100,00
Valores en depósito	170.939.902,25
Mobiliario	9.198,95
Gastos de instalación	23.195,38
Créditos en cuenta corriente con interés	6.865.913,14
Financas Urbanas	334.044,26
Cuponos a cobrar	22.968,18
Corresponsales	1.536.874,20
Remesas	47.993,18
Valores amortizados a cobrar	2.500,00
Pesetas	211.703.666,95

PASIVO	Pesetas Cts.
Capital	3.500.000,00
Fondo de reserva	1.000.000,00
Cuentas corrientes. Por saldo	7.469.113,99
Depósitos en efectivo	1.009.224,27
Deposítanos:	
Por garantías	11.950.100,00
Por depósitos voluntarios	170.939.902,25
Por intereses y amortizaciones realizadas y no satisfechos	561.552,74
Efectos a pagar	49.788,32
Deudados a pagar	192.032,18
Pérdidas y ganancias	19.064,31
Cuenta transitoria	81.915,07
Caja de Ahorros	14.379.905,74
Depósitos varios: por Corretajes	187.846,34
Corresponsales	359.622,66
Corresponsales	359.622,66
Pesetas	211.703.666,95

El director gerente, José María Gómez de la Torre.

DISTRIBUCION DE BENEFICIOS

A Fondo de reserva	125.000,00
Dividendo de 6 por 100 a cuenta en el primer semestre	135.729,07
Dividendo de 8 por 100 en el segundo semestre	180.972,06
Al Monopio de empleados	7.500,00
Amortización 5 por 100 cuenta Mobiliario	484,15
Idem id. id. gastos de instalación	1.220,80
Sobrante para el ejercicio próximo	49.664,31
Total pesetas	469.970,39

PARA NAVIDADES

Gramófonos desde 70 pesetas con y sin bocina.

Gran surtido en discos bailables, zarzuela y ópera de Gramófono, Odeón y Fonotipia, Fotografía, cirugía y ortopedia. Gran surtido en artículos para regalos.

GARCIA (Optico.)—San Francisco, 15

Fábrica de bordados

Ruamayor, 41.—Teléfono 771
Novedad. Cortinones y galerías etamine con aplicaciones. Seguimos fabricando a precios increíbles los stores visillos, colchas y demás artículos todos a la medida.

Precios especiales para cortinas de mirador.

Avísandose se pasa el muestrario a domicilio

Alfalfa, Trébol, Vallico, etc.

SEMIILLAS seleccionadas, purificadas y limpias de escusa.

MUELLE, 9.—SANTANDER

Ocasión

Se vende máquina de escribir nueva. Informes: Zenón Quintana, Blanca, 28.

CLORO-ANEMIA

Pildoras y Jarabe Auténticos

BLANCARD

(de París).

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OJALÁ!

Sabemos que el nombre de BLANCARD que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos ineficaces y a veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los "Productos auténticos Blancard".

Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.

DEBILIDAD GENERAL

CUANDO SE LE ACUESTA AL NIÑO
después del baño y haberle bien lavado con **Jabón para niños CALBER** debe estar perfectamente cómodo. Para estar perfectamente cómodo tiene que estar perfectamente seco. Después de secarle con una toalla suave, espolvorearle en todo el cuerpo con los

Polvos antisépticos CALBER
Son los mejores. Son los más sanos. Resultan los más económicos. Y son superiores en alto grado a todos sus similares, como talcos, almidones, polvos de arroz y otras preparaciones de pureza muy discutible y que obstruyen los poros de la piel. Por eso los

Polvos antisépticos CALBER
son los preferidos por todas las madres y señoras cuidadosas de la higiene y de la salud. Y su reputación es tan sólida, porque son distintos de los demás, é infinitamente mejores, **para los escocidos de los niños especialmente, irritaciones de la piel, granos, sarpullidos, rojeces, erupciones, manchas del cutis é higiene en general del cuerpo.** La comodidad de su envase especial evita el uso antihigiénico de la borla ó algodón.

IMPORTANTE Comprados los botes medianos y grandes de Polvos CALBER, resultan de una economía infinitamente mayor á todos sus similares. Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños, deben usar á diario en su toilette estas sanas preparaciones: las personas que las compran una vez, las adoptarán para toda la vida.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranos y Caiva.

V. URBINA

Callista de la Real Casa con ejercicio.

Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco número 11, 1.º—Teléfono 419.

V. URBINA (hijo)

Profesor de masaje.—Los avisos. Velasco, 11, 1.º—Teléfono 419.

ES LA CERA

BRILLANTE Y VERDADERAMENTE PARA LUSTRAR PISOS, LINOLEUM, MADERAS, MARMÓLES.

KEROS

Puntos de venta en Santander: Señores V. Villanca y Calvo, Alameda 1.º, 14, droguerías. Sres. Zubieta y Fernández, Wad-Ras, 5, droguería. Don Pedro García Gavilán, Méndez Núñez, 2, farmacia. Don Miguel Labrador, Pl. y Margall y Juan de Herrera, almacén de ferretería.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander

Institución que se halla bajo el protectorado del Gobierno, por virtud de la Ley de 29 de junio de 1880.

Las imposiciones de CAJA DE AHORROS devengan tres y medio por ciento de interés hasta 1.000 pesetas, y el 3 por 100 desde 1.000 en adelante.

Se hacen préstamos con garantía de ropas, muebles y alhajas; sobre garantía personal, sueldos, jornales y pensiones.

Laneria y colchonería

PEDRO CUESTA

Boedo, 11.—Santander.—Tel. 108.

—PRECIO FIJO—

Damascos, Miraguano, Pluma, Pielas, Davet, Crin, Edredones y Borrás finas.

Especialidad en colchones a la inglesa.

RESTAURANTE El Cantábrico

Propietario

Pedro Gómez Fernández

Hornán Cortés, número 9

Santander

EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, fiestas, lunch.

Precios moderados.—Habitaciones

Plato del día: Propietas de ternera con champignón.

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señoras y caballeros.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PENDOLA, Muelle números 7 y 8 (Boulevard.)

PABLO GALAN

Tónico poderoso, Fortificante energético, Aperitivo excelente.

VINO ONA

Del Dr. Aristegui.

A base de quina, hola, agathón vitina, nueva fórmula y refutado.

ALIMENTO GENERAL

Magníficos resultados en las Copalencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa é Inapetencia.

Agua potable del paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado.

850 pts. botella

COLEGIO DE San Luis Gonzaga

Fundado el año 1865,

por D. Santiago Gutiérrez Franco

Isabel II, 9 y 10

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construidos expresos, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.

Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espacioso Gimnasio, con toda clase de aparatos modernos.

Sete profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales de dependientes de ella.

Interinos, modo pensionistas y exentos. Fidan se reglamentos al director.

Herniados (quebrados), leed

Antigua y acreditada Casa VIDAL HERMANOS de Barcelona

Herniados: No prolonguéis por más tiempo esa vida angustiosa y llena de peligros que sufrís. No olvidéis que un golpe de tos, un esfuerzo, un mal paso, un movimiento brusco o llevar un braguero deficiente o mal acondicionado, pueden ser causa de que se presente la estrangulación de la hernia y os sorprenda la muerte.

El aparato Non-Plus-Ultra, privilegiado de la Casa Vidal Hermanos, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el **Parcho antiherniario Vidal** de la misma Casa preparado a base de la resina del **Colophyllum inophyllum**, son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias por antiguas que sean.

Los aparatos de la Casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y contruidos expresos para cada caso, bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan ni hacen bulto quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El **Parcho antiherniario Vidal** tonifica, fortalece y reconstruye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien la hernia, aconsejamos a los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros, para que una vez vista la hernia indiquemos la clase de aparato que necesitan y la forma que debe efectuar la pelota para poder contener o mantener bien reducida dicha hernia evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte. El especialista señor Vidal estará en Santander el viernes, 5 de enero de 1917, en el Hotel Reina Victoria, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias. Despacho y Consultorio: Calle Padilla, 16.—Barcelona. (Consulta gratis.)

NOTA.—Recibirá también en Infesto el 6 de enero en la Ponda de Pérez.

Agencia de pompas fúnebres DE Angel Blanco

CALLE DE VELASCO, 4 (CASA DE LOS JARDINES)

Coche furgón-automóvil para servicio dentro y fuera de la población.

Esta antigua y acreditada Agencia se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes a este ramo, para dentro o fuera de la capital.—Gran surtido en arcas, sarcófagos incorruptibles, así como el servicio más modesto; surtido en coronas, hábitos, cruces. Cama imperial o capilla ardiente. Se reciben encargos por telégrafo.—Coches fúnebres y coche estufa.—Teléfono, 227.

Asociación protectora del viajero

Esta benéfica institución, que las grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público responsable a su programa dándole condiciones para realizarle cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, avanzando informes, trasladando al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc.

En el buzón de alcance colocado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Aduana, se han recogido en esos cuatro meses 48.709 cartas y postales y 521 periódicos, que dan un promedio, respectivo a las primeras de 394 por día. No lo que va de año se han cursado por dicho buzón 89.806 cartas y postales y 3.386 periódicos, cifras que por sí mismas relieves la necesidad del mismo que ha sido en nuestra capital y el vacío que el establecimiento de la "Asociación Protectora del Viajero".

Automóviles de alquiler

Precios convencionales y muy económicos desde pesetas 0'50 por kilómetro

Garage Moderno, calle de Calderón, 33

TELEFONO 371.—SANTANDER.

Productos Verdillo y Hortical

Desinfectantes del ganado y curativos en la agricultura.

Los más eficaces

Pídanse detalles a los concesionarios exclusivos:

R. MIQUELARENA e HIJO

Méndez-Núñez, 21.—Tel. 728

SANTANDER

SECCION SOCIAL DE DAMAS CATOLICAS SANTANDER

OFICINA DE COLOCACIONES

Esta asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la oficina establecida en la calle de la Paz, número 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientas, pajes, cocineras, modistas, etc.

Se reciben solicitudes de colocación en la oficina de colocaciones.

Se reciben solicitudes de colocación en la oficina de colocaciones.

Se reciben solicitudes de colocación en la oficina de colocaciones.

Se reciben solicitudes de colocación en la oficina de colocaciones.

Se reciben solicitudes de colocación en la oficina de colocaciones.

Se reciben solicitudes de colocación en la oficina de colocaciones.

Se reciben solicitudes de colocación en la oficina de colocaciones.

Se reciben solicitudes de colocación en la oficina de colocaciones.

Se reciben solicitudes de colocación en la oficina de colocaciones.

Se reciben solicitudes de colocación en la oficina de colocaciones.

Se reciben solicitudes de colocación en la oficina de colocaciones.

Se reciben solicitudes de colocación en la oficina de colocaciones.

Se reciben solicitudes de colocación en la oficina de colocaciones.

Se reciben solicitudes de colocación en la oficina de colocaciones.

Se reciben solicitudes de colocación en la oficina de colocaciones.

Se reciben solicitudes de colocación en la oficina de colocaciones.

Se reciben solicitudes de colocación en la oficina de colocaciones.

Se reciben solicitudes de colocación en la oficina de colocaciones.

Se reciben solicitudes de colocación en la oficina de colocaciones.

Se reciben solicitudes de colocación en la oficina de colocaciones.

Se reciben solicitudes de colocación en la oficina de colocaciones.

Se reciben solicitudes de colocación en la oficina de colocaciones.

Se reciben solicitudes de colocación en la oficina de colocaciones.

Se reciben solicitudes de colocación en la oficina de colocaciones.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

San Francisco, número 30
SANTANDER

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

VENTAS AL CONTADO

Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña



Gabanes de patén o cheviot, con cinturón De pesetas 50 a 110

Trajes de cheviot, patén, etc. De pesetas 27 a 85



Abrigo de patén, color, para señora De pesetas 80 a 100



Gabanes de lana o melton con forro satén o seda para niños de 10 a 16 años De pesetas 20 a 56



Trajes de jorga azul, para niños de 4 a 9 años De pesetas 9 a 22



Traje de lana, para señora, en color, negro y azul De pesetas 85 a 100



Gabanes impermeabilizados con cinturón, color beige De pesetas 43 a 110



Gabanes de patén, melton y cheviot, con forros seda, satén o escocés De pesetas 33 a 100



Vestidos de lanilla, punto de lana, para niñas de 4 a 9 años De pesetas 22 a 45



Abrigos de patén, para jovencitas de 11 a 15 años De pesetas 35 a 50

Camisería. Géneros de punto. Corbatería. Guantería. Peletería. Sombrerería. Zapatería. Paraguas. Bastones. Artículos de viaje.

PIDASE EL CATALOGO GENERAL

PRECIO FIJO

Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica
Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas de Santander todos los meses el día 10, a las tres de la tarde. El día 19 de enero saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

En capitán don Pedro Zaragoza.
Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.
Precios del pasaje en tercera ordinaria:
Para HABANA: Pesetas 250, 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de embarque.
Para SANTIAGO DE CUBA: En combinación con el ferrocarril, 255 pesetas 23,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
Para VERACRUZ: 275 pesetas y 7,50 de impuestos.
También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria 275 pesetas y 7,50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses el día último. El día 31 de diciembre, a las 11 de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. Villaverde

Admitiendo pasaje con destino a Cádiz para trasbordar al vapor
Reina Victoria Eugenia
de la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

El día 14 de enero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

P. de Sarrástegui

En capitán don E. Aparicio.
Para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera ordinaria CINCUENTA Y CINCO PESETAS (255) INCLUSO IMPUESTOS.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 30. Teléfono número 64.

Sociedad Hullera Española
Barcelona

BARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por la Compañía de ferrocarriles del Norte de España, de Mediana del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marinas de guerra y Arsenales del Estado. Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Carbón por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Mezcla para fraguas.—Aglomerados.—Eok para hornos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Forés, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Verel.
Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA, MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 23 y de Coruña el 24 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona y las siguientes fechas: 30 de septiembre, 18 de octubre y 26 de noviembre para Port Said, Sues, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

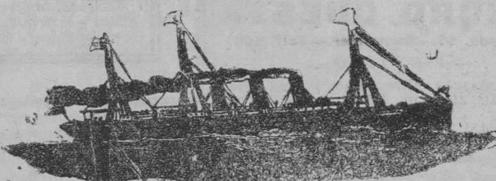
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lugo (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje para quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen calefacción sin hilo.

Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 30. Teléfono número 64.



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

PARA

HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el 22 de enero de 1917 el magnífico vapor

FLANDRE

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español. Está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIJOS, Muelle, 25, bajo.—Teléfono número 64.

LINO-TARIN
Preparado especial para combatir con éxito los
ESTREÑIMIENTOS
CÓlicos, cólicos y las enfermedades del estómago y de la vejiga.
Cada caja contiene 12 sobres y cada uno los efectos de un caso de uso de los sobres.
LA CAJITA: 12,50.—SE VENDEN EN FARMACIAS DEL ÚRSO.

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.
Recomendado contra la inapetencia, males digestivos, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, Loba, 12, Madrid.

Inglés Greatcoaks y abrigos
Lecciones particulares a domicilio. Profesor experimentado en la enseñanza. Hernán Cortés 8, primero.
de gabardera impermeables. Se desean Representantes relacionados y solventes para la venta al por mayor y detall. Escribir L. Quiles, Vilamarí, 31, principal, segunda, Barcelona.

Maíz plata superior La Atalaya
y garbanzos. Para compra de partida dirigirse a don Manuel Arce, Arcos de Botín, número 2, Santander.
Corresponsables en todos los puntos de la provincia de Santander.

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID
Rápido.—Salida de Santander a las 8'40, para llegar a Madrid a las 21'45. Salida de Madrid a las 8'45, para llegar a Santander a las 20'14.
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.
Correos.—Salida de Santander a las 13'27, para llegar a Madrid a las 8'10. Salida de Madrid a las 17'30, para llegar a Santander a las 8.
Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 5'58. Salida de Madrid a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BARCELONA
Trenes tranvías.—Salidas de Santander a las 12'08, para llegar a Barcelona a las 14'12.
Salidas de Barcelona a las 8, para llegar a Santander a las 10'10.

SANTANDER-BILBAO
Salida de Santander a Bilbao, a las 8'15, 14'5 y 16'45.
De Bilbao a Santander, a las 7'48, 13'50 y 15'50.
De Santander a Marrón, a las 17'35.
De Gijón a Santander, a las 7'14.
De Santander a Liérganes, a las 8'58, 12'15, 14'55, 16'45 y 19'40.
De Liérganes a Santander, a las 7'25, 8'20, 11'20, 14, 16'45 y 18'20.
De Santander al Astillero, a las 18.
Del Astillero a Santander a las 18'30.
Con Castro Urdiales solo enlaza el tren que sale de Santander a las 16'45, y de Castro a Santander el primero de Bilbao, que llega a esta capital a las 11'38.

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander, a las 10 y 17'5 para llegar a Ontaneda a las 12'5 y 10'10.
Salidas de Ontaneda, a las 7'28 y 14, para llegar a Santander a las 9'15 y 15'40.

SANTANDER-LLANES
De Santander a Llanes, a las 7'48 (correo), 12'28 y 17'20, para llegar a Llanes a las 12'45 y 17'45.

Los dos primeros continúan a Oviedo. De Llanes a Santander, a las 7'48, 12'58 y 17'20 (correo), para llegar a Santander a las 11'8, 16'13 y 20'48. Los dos últimos proceden de Oviedo.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL
Salidas de Santander a las 11'48, 14'50 y 19'15, para llegar a Cabezón de la Sal a las 13'25, 16'38 y 21'54.
Salidas de Cabezón a las 7, 12'48 y 17'5 para llegar a Santander a las 8'48, 15'23 y 18,48.

SANTANDER-TORRELAVEGA
(Jueves y domingos a días de feriado en Torrelavega).
Salida de Santander a las 7'55, para llegar a Torrelavega a las 8'13.
Salida de Torrelavega, a las 11'58, para llegar a Santander a las 12'48.

SERVICIO DE SANTANDER
De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9.
De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina
Imposición y retirar valores declarados y paquetes postales de 9 a 12'30. Idem certificados, de 9 a 12'30. Pago de Giro, de 10 a 13.
Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.
Declaraciones de correspondencia asegurada y certificadas, de 9 a 11.
Lista de apartas, de 8 a 8'30 y de 10 a 10.
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, las 10.
Correo de Bilbao, Liérganes y Santander, a las 11'45.
Correo Asturias, Bilbao, Liérganes y Santander, a las 12'30.
Los domingos se hace correspondencia de Santander a Oviedo.